

FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. 06002-001-12

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 11:00 horas del día 16 de Febrero de 2012, se reunieron en las Oficinas de la Dirección de Adquisiciones, sita en el complejo administrativo, del Gobierno del Estado. Av. Ejército Mexicano Esq. 3er. Anillo Periférico, Colonia el Diezmo, los integrantes del H. Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Poder Ejecutivo del Estado y el licitante Ofitec Tecnología S.A. de C.V., representado por Martha Ávila Piña, con el objeto de celebrar el acto de fallo técnico y apertura de propuestas económicas de la licitación pública nacional número 06002-001-12 para la adquisición de artículos de papelería para el Gobierno del Estado de Colima

Iniciada la sesión, se solicitó a los asistentes a la reunión firmaran la lista de asistencia a la misma, con el objeto de acreditar su presencia y la validez, por lo que una vez hecho lo anterior, el Presidente suplente del Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Poder Ejecutivo del Estado declaró la existencia del quórum legal necesario para sesionar.

Dicho lo anterior, se dio lectura al orden del día propuesto para el desahogo de la sesión que lleva como único objeto la celebración de la segunda etapa del procedimiento de licitación número 06002-001-12 para la adquisición de artículos de papelería para el Gobierno del Estado de Colima, orden del día que fue aprobado por unanimidad de los presentes.

En los términos dispuestos por el punto 2.3.2 de las bases de licitación en la que se concursa, la convocante por conducto de su Presidente suplente del H. Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Poder Ejecutivo procedió a dar lectura, en voz alta al documento que contiene el resultado del análisis realizado a las propuestas técnicas entregadas por los licitantes y aceptadas para su análisis cualitativo por el H. Comité de Adquisiciones Servicios y Arrendamientos del poder Ejecutivo, en dicho dictamen se observa que:

El Licitante Ofitec Tecnología S.A. de C.V cumple en su totalidad con los requisitos y el anexo 1 técnico de las bases de la licitación número 06002-001-12.

El señalado Dictamen Técnico en donde consta el análisis cualitativo de las proposiciones técnicas se anexa a la presente acta una vez que fue firmado y rubricado por los integrantes de este Comité de Adquisiciones y el licitante presente, para que surta todos los efectos legales a los que haya lugar.

En conclusión de lo anterior, este H. Comité de conformidad al dictamen presentado, declara que el licitante Ofitec Tecnología S.A. de C.V cumple con las especificaciones técnicas solicitadas conforme a las bases de la licitación que nos ocupa, por lo que pasa a la siguiente etapa.

Acto seguido, el Presidente suplente del H. Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Poder Ejecutivo, abrió el sobre marcado con la letra B, que contiene propuesta económica del licitante Ofitec Tecnología S.A de C.V procediendo a dar lectura a los importes que corresponden a cada partida.

Los importes que ofertó el licitante quedaron registrados en el cuadro de ofertas económicas elaborado por este H. Comité de Adquisiciones, denominado "**Cuadro económico. Licitación Pública Nacional No. 06002-001-12. Para la adquisición de artículos de papelería para las Dependencias del Gobierno del Estado**", en donde consta en forma inequívoca las cantidades netas sin IVA que corresponden a cada partida que integra la presente licitación, el cual se agrega a este documento como parte integral del mismo, debidamente firmado y rubricado por los asistentes.

Se le recuerda al licitante que la presente licitación será adjudicada mediante partida y que aun después de abiertas las propuestas económicas, si resulta que al realizar el análisis comparativo a sus propuestas, estas no son aceptables para la convocante se podrán desechar.

De igual manera se les hace saber a los participantes que la emisión del fallo, se llevará a cabo el 17 de Febrero de 2012 a las 11:00 horas.

No habiendo otros puntos que tratar, se da por concluido el presente acto, levantándose para constancia la presente Acta siendo las 11:20 horas del día de su inicio y firmando para la debida constancia los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo.


L.I. SANTIAGO ARCE RODRIGUEZ

Presidente Suplente


LIC. ALEJANDRA LUNA DEL TORO

Vocal


LIC. JOSÉ S. MONTES JUÁREZ

Secretario Ejecutivo Suplente


C.P. ALEJANDRO BORJA OCHOA

Vocal



CP. MANUEL SANTA ANA VELASCO
Representante de la Contraloría del Estado



LIC. VICTOR MANUEL GALLARDO CHAVEZ
Vocal.



LIC. LAURA MARISOL BARRAGÁN GUTIÉRREZ
Jefa del Departamento de Compras y Secretaria Técnica del Comité.



LIC. ESPERANZA HERNÁNDEZ BRICEÑO
Asesora Jurídica



LUCIA NANDE MALTA
Representante de CANACINTRA



LIC. J. JESUS PLASCENCIA SALAZAR.
Representante de CANACO COLIMA S.A. de C.V.



ARQ. JAVIER NEGRETE MOLINA
Representante de CMIC

LICITANTES



LIC. MARTHA LETITIA AVILA PIÑA.
Representante OFITEC Tecnología S.A de C.V.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTO DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTA ECONOMICA DE FECHA 16 DE FEBRERO DEL 2012 RESPECTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 06002-001-12 PARA LA ADQUISICIÓN DE PAPELERIA PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA.